

Transformación del postgrado en la UNESR **Entrevista a María Egilda Castellano Ágreda**

Lisbehet Dubravska Torcatty¹

Usted ha sido pionera de la transformación universitaria en Venezuela. ¿Sobre qué bases se ha impulsado esa transformación?

Las proposiciones que hemos hecho para la transformación de la educación universitaria en Venezuela tienen base, en primer lugar, en un conjunto de investigaciones y acciones que desde el Departamento de Teoría Social y Planificación Educativa, de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), emprendimos con la finalidad de incorporar cambios dirigidos a abordar, interdisciplinariamente, los temas relacionados con el desarrollo social y la planificación. Esto tuvo lugar después de la Renovación Universitaria, en la década de los años 70, años de gran efervescencia política en las universidades del mundo, expresada en el Mayo Francés, la masacre de Xochimilco en México, el movimiento de Renovación Universitaria en Venezuela, entre otros. En nuestro caso, los partidos políticos en el poder impusieron la contra/renovación, mediante la cual se impusieron “cambios” que lejos de contribuir con las aspiraciones de quienes impulsaban transformaciones académicas dirigidas a una formación más integral y menos científicista, lo hicieron a favor de instrumentar currículos que profundizaron la lógica disciplinar y la razón instrumental, ello en el contexto de lo que se publicitó como la “modernización de la educación”; de allí nuestro interés por estudiar, interdisciplinariamente, los problemas del desarrollo y su vinculación con la educación y la planificación, en el entendido que la educación es un proceso social complejo y multidimensional que exige su abordaje en forma integral.

En esos mismos años, en América Latina y en Venezuela se profundizaron los estudios sobre la dependencia, así como las reflexiones sobre la necesaria contribución que debían dar las ciencias sociales en el abordaje de los problemas que sufrían los pueblos, consecuencia de la misma condición geopolítica y socioeconómica, es decir, la dependencia. Posteriormente, ya en los años 80,

¹ Es Licenciada en Educación y Magister en Ciencias de la Educación, por la Universidad Nacional experimental Simón Rodríguez.

desde la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, abordamos una serie de temas interrelacionados que, desde nuestro punto de vista, podrían ayudarnos a comprender la complejidad de los procesos que ocurrían en Venezuela y en América Latina y que tenían repercusiones en la educación universitaria. Así, realizamos investigaciones sobre la historia de la educación y de la educación universitaria en la región y en el país, tomando en cuenta los escenarios políticos, sociales económicos y geopolíticos que, sin duda, nos permitían explicar algunos de los cambios que se evidenciaban en las universidades; de allí surgió la necesidad de profundizar en el estudio de las políticas públicas y la influencia que sobre ellas podrían tener los sectores de poder económico, tanto nacionales como internacionales, entendiendo que la presión de estos se manifestaba a través de las recomendaciones de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, fundamento de las “sugerencias” que, en el caso de Venezuela, hacía a los gobiernos de turno el máximo organismo que agrupa a los empresarios (Fedecámaras), sin descartar la influencia de otras organizaciones como la Iglesia católica y los partidos políticos en el poder; tampoco dejamos de lado el estudio de la lucha de clases, recrudescida en las décadas de los 80 y 90 por las privatizaciones, la comercialización del conocimiento, el debilitamiento de la obligatoriedad del Estado de orientar e invertir en educación, al considerar que esto era un gasto que debía circunscribirse al nivel primario; ello inscrito en las pretensiones del imperialismo de imponer el neoliberalismo como modo de vida en las sociedades de América Latina y, lógicamente, en Venezuela. En segundo lugar, podemos acotar que también en ese tiempo empezamos a leer algunos de los autores que tanto en Europa como en América Latina y en Venezuela nos instaban a repensar y a reflexionar sobre las concepciones epistemológicas que, inscritas en la Modernidad, habían orientado desde aproximadamente los siglos XVIII y XIX los modos de enseñar, aprender e investigar, así como la organización académica-administrativa que privaba en las universidades. Los aportes de estas investigaciones a las que me he referido nos permitieron avanzar en una comprensión más global de los procesos socioeducativos, todo lo cual nos llevó a hacer proposiciones dirigidas a propiciar transformaciones profundas en las instituciones universitarias.

Podríamos decir que estas proposiciones tuvieron oportunidad de concretarse en el año 2000 cuando asumió la Presidencia de la República Hugo Rafael Chávez Frías, quien designó como ministro de Educación, al doctor Héctor Navarro; este emprendió un conjunto de cambios entre los que se

destacan la creación de las Escuelas Bolivarianas y la reestructuración del Ministerio, mediante la cual se crearon cuatro Viceministerios: Asuntos Educativos, Educación Superior, Cultura y Deportes. El ministro Navarro me dio la responsabilidad de asumir el de Educación Superior. Desde esta posición diseñamos un conjunto de seis políticas, sus estrategias y acciones, las cuales fueron consultadas y debatidas con las comunidades universitarias, de los institutos universitarios de tecnología (IUT) y colegios universitarios (CU), y, finalmente, publicadas en el llamado “librito azul”, *Políticas y estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela* (2001), que fue objeto de consulta permanente por quienes estábamos empeñados en la transformación universitaria. En estas políticas se puntualizaron parte de las proposiciones que habíamos formulado en años anteriores, desde luego alimentadas por los principios establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), y por las Líneas Estratégicas para el Desarrollo Económico y Social 2000-2007, formuladas por el Ministerio de Planificación y Desarrollo, y lógicamente matizadas por las posibilidades reales de cambios al interior de las instituciones. Debo reconocer el valioso aporte que dieron los núcleos de vicerrectores académicos, de investigación y posgrado, y de extensión de las universidades oficiales y privadas, así como las comunidades de los institutos universitarios de tecnología (IUT) y los colegios universitarios (CU). Fue un tiempo rico en proposiciones, avances, esperanzas y materializaciones, evidenciadas, entre otros, por algunos cambios curriculares en los IUT y los CU, la creación de cuatro nuevas universidades: Fuerza Armada, Yaracuy, Marítima del Caribe y Sur del Lago, que contribuyeron con la política de inclusión y expansión de la educación universitaria; también se fundaron los primeros cuatro nuevos IUT, en lugares hasta el momento desasistidos por la oferta educativa oficial: Ciudad Bolívar, Barinas (Socopó y Barinitas), Apure (Mantecal) y Táchira (La Fría). En los cuatro últimos nombrados se puso en práctica por primera vez el currículum integral, el proyecto como columna vertebral del proceso de aprendizaje, y la integración en el currículum de las tres funciones universitarias, que todavía nombrábamos como Docencia, Investigación y Extensión; sin embargo, con una visión dirigida a contribuir, tanto con la formación integral como con la satisfacción de las necesidades del pueblo venezolano. Otros logros, que recordamos con satisfacción y que apuntan a la transformación universitaria, fueron los proyectos: “Redes Académicas Regionales de Educación Superior”, “Desempeño Estudiantil y Equidad en la Educación Superior”, “Apoyo Académico al Desempeño Estudiantil”, “Carrera Académica para las Universidades Oficiales”, “Sistema de Evaluación y Acre-

ditación de las Universidades”, “Programa Nacional de Becas OPSU”, “Actualización de las Universidades para la Pertinencia Social”, “Modernización de los Institutos Universitarios de Tecnología y de las Escuelas Técnicas”. Estos proyectos se realizaron entre el Viceministerio de Educación Superior y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), con el apoyo de las comunidades de las distintas instituciones universitarias. No podemos asegurar que todo lo que nos propusimos se logró, en primer lugar porque todo proceso de cambio es siempre inacabado; y segundo, y esto es quizás lo más importante, porque la transformación propuesta implica transformar los modos de pensar y de concebir la generación de conocimiento, de aprender e investigar, de apropiarse del conocimiento, su uso y las relaciones con la sociedad. Cambios en la relación profesor/estudiante, en las formas de gobierno y de gestión y en toda la estructura académico-administrativa de estas casas de estudio. Todo ello es un proceso que requiere acompañamiento, evaluación permanente y retroalimentación constante.

Dentro de ese proceso de transformación tuvo lugar la creación de la UBV y usted fue su rectora fundadora. ¿Con qué fin fue creada y cuáles son las características que la distinguen?

En ese tiempo de impulso y efervescencia de cambios, evaluados permanentemente por el presidente Hugo Chávez, y en el interés de profundizar la política de inclusión, este tuvo la maravillosa idea de crear una nueva universidad, que la denominó la *Universidad para el Pueblo*, posteriormente designada como Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Me tocó como viceministra, ahora de Políticas Académicas, del recién creado Ministerio de Educación Superior, coordinar el equipo que diseñó el proyecto que daría cuerpo académico a esa nueva institución. Este estuvo constituido por las doctoras Magaldy Téllez, Marina Smeja, y el doctor José Miguel Cortázar, y su producto se sintetiza en el “Documento Rector de la UBV”. Desde luego que esta propuesta respondió, en primer lugar, a los fines y principios fundamentales de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela aprobada mediante referendo en el año 1999; entre estos fines y principios destacan: justicia, igualdad, libertad, responsabilidad individual y social, solidaridad y pluralismo político, fundamentales para el logro de la democracia participativa, la construcción de una sociedad justa, solidaria y amante de la paz y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados constitucionalmente. Se inscribe en las Líneas para el Desarrollo Económi-

co y Social de Venezuela, 2000-2007, cuyo propósito fue el logro de cinco equilibrios, en el país: el *económico*, el *social*, el *territorial*, el *político* y el *internacional*. El proyecto UBV responde, muy especialmente, al *equilibrio social*, cuya finalidad es ofrecer mejores y mayores oportunidades de educación, salud, empleo, ingresos, organización social y seguridad ciudadana para alcanzar y profundizar el desarrollo humano. También tiene como base el Documento de Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior en Venezuela, 2000-2006, dando en lo fundamental respuesta a las políticas dirigidas a alcanzar la equidad en el acceso y en el desempeño estudiantil, la calidad y la eficiencia institucional, la pertinencia social, la interrelación de las instituciones con las comunidades del entorno y la cooperación nacional e internacional.

El Documento Rector de esta Casa de los Saberes, como también se le llama, expresa con claridad que dicha institución nació, entre otros propósitos, con el de hacer realidad una nueva idea de universidad, tanto en lo académico como en lo social, en el sentido de contribuir con la inclusión de todos aquellos que por distintos motivos habían estado impedidos de acceder a la Educación Superior. Para ello, se fundamenta en los siguientes criterios: democratizar la educación, ofrecer calidad académica, garantizar la equidad, vincularse a la realidad nacional con criterios de pertinencia, ejercer la ética académica y profesional, generar sostenibilidad de la institución, contribuir con el desarrollo nacional, lograr eficacia en la identificación y elaboración de proyectos y programas de acción socioeducativos.

Fue creada también con la misión de formar integralmente a todos los que en ella participen; generar - sistematizar - socializar conocimientos y saberes; proponer soluciones y proyectos que favorezcan la participación protagónica y co-responsable de las comunidades del entorno; revitalizar en perspectiva histórica el pensamiento latinoamericano y caribeño.

Tomando en consideración las necesidades del desarrollo endógeno, integral y sustentable del país, así como las condiciones de complejidad e incertidumbre que definen al mundo actual, la UBV se fundamenta en las siguientes bases conceptuales referidas a criterios de orden sociopolítico, ético, pedagógico y epistemológico: responsabilidad con lo público, equidad social, pertinencia social, democracia participativa, calidad e innovación, autonomía responsable, ejercicio del pensamiento crítico, formación integral, educación humanística y ética, educación

a lo largo de la vida, complejidad e incertidumbre. Los criterios pedagógicos que orientan la función académico formativa son, entre otros: la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad, la educación como proceso dialógico y transformador, la creatividad, el ejercicio del pensamiento crítico, y la contextualización. Bases conceptuales y criterios pedagógicos han de ir construyendo el camino formativo de todos quienes allí estudien y a la vez de quienes allí trabajen; es decir, que la universidad está planteada para favorecer tanto a estudiantes, docentes, empleados administrativos como a obreros, quienes, en su calidad de comunidad universitaria, construyen día a día, sobre la estructura educativa general propuesta, la universidad necesaria al Proyecto Nacional expresado en la Carta Magna, así como al permanente cambio de la realidad social.

En cuanto a la concepción educativa y curricular, propiamente dicha, el Proyecto UBV, como ya hemos señalado, tiene como centro la formación integral, con calidad y pertinencia social, lo que exige asumir cambios tanto en la organización académico-administrativa como en el enfoque educativo orientado hacia el diálogo como base de la relación profesor-alumno; asumir el aprendizaje como un proceso continuo, inacabado, colectivo, interactivo, interdependiente; entender que todo conocimiento debe ser contextualizado, y abordado interdisciplinariamente, buscando la transdisciplinariedad, y dirigido a solucionar problemas concretos de la realidad, para lo cual es indispensable el encuentro con los saberes que se crean y recrean fuera de los recintos universitarios.

El diseño curricular se organiza mediante ejes portadores de conocimientos, valores y prácticas; estos son: el epistemológico y metodológico, el socio-cultural y ético-político y el profesional; el currículo integra las tres funciones universitarias, resignificadas como formación, investigación formativa e interacción sociocomunitaria, y tiene en el proyecto educativo su columna vertebral. Por otra parte, en el Proyecto UBV se sustituyen las antiguas materias o asignaturas por unidades curriculares, que integran los ejes y sus componentes, contribuyendo así a la formación integral.

El currículo abierto, flexible y dinámico (pero a la vez delimitado por etapas en el tiempo) se organiza y desarrolla con base en diversas situaciones de aprendizaje y experiencias formativas, de tal manera, que se pueda generar y consolidar la investigación formativa como soporte de la docencia, y se privilegie el aprendizaje por encima de la transmisión de conocimientos. Todo ello también contribuye a la formación integral.

Las distintas estrategias confluyen en desarrollar actitudes, valores, capacidades, vinculados a la articulación entre los contenidos; relacionados con la iniciación profesional en perspectiva interdisciplinaria, proactiva, de tal modo que produzcan oportunidades laborales vinculadas al pensamiento independiente, creador, reflexivo; relacionados con los valores propios de una sociedad participativa, democrática, republicana.

Finalmente, señalamos algunos aspectos que a nuestro juicio son innovadores en el Proyecto UBV:

1) En lo epistemológico asume la complejidad como principio que permite comprender la multidimensionalidad del mundo en que vivimos y la incertidumbre que, como concepto sociológico, ayuda a reflexionar sobre el papel de la universidad en esta sociedad, compleja e incierta, por lo cual es necesario romper con las certezas, seguridades y autoseguridades y crear nuevas e innovadoras formas de abordar la importantísima relación universidad-sociedad.

2) En lo ético, la Universidad asume como suya la educación humanística y ética, lo que exige la formación de un ciudadano(a) integral capaz de comprender la condición humana, de saberse parte del universo y enfrentar toda forma de dominación y de exclusión; de agudizar su pensamiento crítico y creador para llegar a descifrar los códigos que subyacen en los lenguajes y comportamientos cotidianos que fragmentan lo humano y han disuelto su complejidad.

La UBV otorga a la formación ética un papel esencial; por ello, señala que se trata de formar ciudadanos-profesionales integrales que asuman su compromiso con el pueblo venezolano para juntos encontrar salidas a los problemas que impiden el logro de nuestras soberanías alimentaria, científico-tecnológica, cultural, política y económica. Por tanto, como bien se señala en el Documento Rector, ese compromiso ético deberá expresarse en todos los componentes, programas y prácticas que confluirán en la construcción de la identidad académica de la Universidad. La Universidad rompe con la formación profesionalizante presente en las universidades venezolanas, latinoamericanas y del mundo, y asume que la formación humanística y ética será parte intrínseca de todos y cada uno de los Programas de Formación. Precisamente, lo ético, lo político, lo estético y lo lúdico son áreas de lo humano, de la formación humanística integral que coadyuva a la comprensión de las complejidades e incertidumbres que caracterizan al mundo actual.

3) En lo político, ya señalamos que el Proyecto UBV declara que se sustenta en los principios de la Constitución, en los Lineamientos para el Desarrollo Económico y Social de la Nación 2000-2007, en las Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior 2000-2006, y en los paradigmas emergentes de la pedagogía crítica; además, en el Proyecto de la UBV se expresa la decisión de contribuir mediante su misión a la construcción de las transformaciones propuestas para la sociedad venezolana. En este sentido, en el Proyecto se declara que esta Universidad contribuirá a refundar el Estado venezolano, haciendo una clara distinción entre Estado y Gobierno. Desde lo político, el compromiso no fue solo hacia afuera, sino también hacia adentro, lo que se expresó en la estructura académica que al organizarse en campos de conocimiento rompió con la tradicional organización en escuelas y facultades, abrió caminos para el trabajo interdisciplinario y el intercambio entre profesores y alumnos, facilitando su movilidad y horizontalidad; en sus inicios, la organización curricular por ejes y la articulación en los planes de estudio de las tres funciones universitarias, rompió la fragmentación de funciones, la segmentación del conocimiento y, en síntesis, la lógica disciplinar. Desde el punto de vista de la democracia universitaria, el Proyecto UBV asume la democracia participativa como la forma de relacionarse la comunidad entre sí, y esta y la sociedad.

Otro punto que tiene que ver con lo político es el relativo a la autonomía. En este sentido, en el Documento de la UBV se declara que la autonomía será responsable y que la institución rendirá cuentas a su comunidad, y a la sociedad, y así se hizo durante sus primeros catorce meses de funcionamiento, tiempo en que me tocó ser su rectora. Esta concepción de la autonomía universitaria se recoge posteriormente en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009).

4) En lo pedagógico, el centro de la acción se dirige a la formación integral, y para lo cual se crearon condiciones que facilitarían, en todos los espacios donde se llevara a cabo la formación y el aprendizaje, fuese en el interior o exterior de la institución, se practicara el diálogo, se desarrollaran actitudes y capacidades para el trabajo individual y colectivo; el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico; la responsabilidad y el compromiso social; el manejo de la incertidumbre, la contextualización de los problemas y temas, la comprensión de la complejidad y, en consecuencia, la asunción del pensamiento complejo; la comprensión de nuestra diversidad cultural, étnica y social y el papel de la Universidad en la formación de la nueva ciudadanía. Todo ello sustentado en valores ético-políticos.

5) En lo social tres aspectos sustanciales del proyectos político expresado en la Constitución son asumidos por la UBV como parte de su responsabilidad y compromiso. Ellos son: la *equidad* que implica inclusión y justicia social, la *pertinencia social* y la *responsabilidad con lo público*, temas que se encuentran formando parte de las bases conceptuales, de su visión, objetivos generales, enfoque educativo y en todo su proceso formativo. El reto de la calidad con equidad en todos los procesos y logros de formación debe acompañar permanentemente a la UBV, dada la diversidad cultural y la procedencia social de sus participantes. En este sentido, la atención al desempeño estudiantil entendido como un problema complejo y multidimensional, y asumido institucionalmente, así como la formación de los profesores y la atención a su desempeño, la igualdad de condiciones para el desarrollo de actividades de aprendizajes significativos, la comprensión del proceso de aprendizaje como actividad compartida y basada en el diálogo, entre otros, constituyen elementos que favorecen la equidad con calidad.

Aparte de la UBV, ¿qué otras experiencias de transformación universitaria conoce usted?

Desde mi punto de vista, como señalé antes, los tres IUT que se crearon en Barinas, Apure y Táchira incorporaron currículos novedosos que integran los procesos fundamentales de la educación superior y rompen con la lógica disciplinar; en este sentido, fueron pioneros en la transformación curricular. Ahora, después de la UBV nació la Misión Sucre; es su hermana gemela. El propósito fundamental de esa Misión fue extender la educación universitaria en todo el territorio nacional. El Documento de la Misión Sucre incorpora transformaciones dignas de estudio; coloca el énfasis en la formación integral en la cual la formación ética tiene papel preponderante, así como el trabajo directo con las comunidades para ayudar a resolver los problemas concretos y contribuir a satisfacer las necesidades del pueblo venezolano.

Después de la Misión Sucre se crearon dos instituciones con rango universitario para dar respuesta a necesidades concretas de la sociedad venezolana, así como a planteamientos de nuestra política exterior; estas son: la Universidad para el Deporte, en el estado Yaracuy, y la Escuela de Medicina Integral Salvador Allende, que tiene una experiencia de transformación muy interesante ya que recibe estudiantes de diversos países del mundo para formarlos como médicos integrales, con el compromiso de regresar a servir a los pueblos de sus países de origen.

Posteriormente, en el año 2007 se concretó la Misión Alma Mater que había sido propuesta por el presidente Hugo Chávez en el año 2006. Las primeras universidades que se crearon en el contexto de esa Misión, la Universidad de las Artes, la de la Seguridad, la de los Hidrocarburos, la de Trabajadores Jesús Rivero y la Nacional Bolivariana de la Fuerza Armada, cada una en su especificidad, han incorporado aspectos novedosos tanto en sus currículos como en su organización académico-administrativa. Estas son universidades especializadas, es decir, deben desarrollar fortalezas en determinadas áreas de conocimiento, ser comunidades de aprendizaje, investigación y apropiación social del conocimiento.

De estas universidades, la de Trabajadores tiene la particularidad de que se concibió en el seno de las industrias de los hidrocarburos, donde funciona, y su fin es la autoformación colectiva integral y permanente de la clase obrera. También en el contexto de la Misión Alma Mater se fundó el Instituto Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire, que fue resultado de un convenio del Gobierno de Venezuela con el Movimiento Vía Campesina Internacional, a través del Movimiento Sin Tierra de Brasil. Este fue un convenio inédito, porque nunca antes algún gobierno había hecho esto con un movimiento social. Lo hizo Hugo Chávez. El Instituto se creó para formar a campesinos, hijos de campesinos de América Latina; sabemos que los campesinos han sido, en la historia, la clase social más desprotegida. He allí la primera acción transformadora: dar educación universitaria a campesinos para que regresen a sus países a luchar por la transformación del agro. El Instituto, situado en Barinas, está destinado a formar ingenieros agroecólogos. El plan de estudios se organiza por ejes de formación e integra los tres procesos universitarios: formación, creación intelectual e interacción con las comunidades; incorpora el Proyecto como columna vertebral de la formación. Es un plan de estudios que también ofrece una salida como técnico superior en Agroecología. Hasta que tuvimos contacto con esta casa de estudios albergaba estudiantes provenientes de Brasil, Nicaragua, El Salvador, México, Paraguay y Venezuela. Especial mención merecen los Programas Nacionales de Formación (PNF) y las Universidades Politécnicas Territoriales, en el contexto de la Misión Alma Mater.

Desde mi punto de vista, la Misión Alma Mater fue un salto cualitativo porque ella recoge y supera todos los esfuerzos de transformación que se venían haciendo desde el año 2000, especialmente en lo relativo a la articulación institucional y territorial, en atención a las Líneas Estratégicas del Plan Nacional

Simón Bolívar, garantizando a todos y a todas una educación de calidad sin exclusiones. Esto busca superar uno de los problemas de la educación superior venezolana, como es su desarticulación institucional, lo que dificulta, por ejemplo, el traslado de profesores y de estudiantes de una institución a otra, sobre todo de estos últimos. Recuerdo que en las décadas de los setenta y ochenta se trabajó mucho por la integración institucional de las universidades; ese proyecto no tuvo mucho éxito. Ahora, con Alma Mater se retoma la idea de integración, tanto en lo institucional como en la formación. La idea es la integración regional o territorial acompañada por la cooperación solidaria para crear, transformar, socializar y apropiarse de conocimiento pertinente a nuestras realidades, tomando en cuenta los retos culturales, ambientales, políticos, económicos y sociales, en el marco de la transformación de Venezuela.

Otra virtud de la Misión Alma Mater es que propone rescatar la formación humanística y ética como parte consustancial de la formación universitaria, cualquiera sea el área de conocimiento de que se trate. En el contexto de esta Misión, veintinueve institutos universitarios de tecnología y colegios universitarios dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, se han venido transformando, paulatinamente, en Universidades Politécnicas Territoriales; estas junto con las Universidades Experimentales existentes, irán conformando la Red de Universidades Alma Mater. Los IUT y CU creados entre los años setenta y ochenta se ubican en veinte entidades federales del país; para el momento de la creación de la Misión, contaban con aproximadamente 185.000 estudiantes, y lo más importante es que tienen una larga trayectoria y experiencia en la formación de técnicos superiores (TSU) en diversas áreas de conocimiento. Como parte del proceso de transformación de los IUT y CU en UPT, se trabajó en el diseño de los primeros Programas Nacionales de Formación (PNF), que tienen el carácter de Programas de Estado; el diseño de estos programas surgió de un trabajo en equipo entre profesores, estudiantes y obreros de los IUT y CU, con la colaboración de algunos profesores de Universidades Experimentales y la Comisión Alma Mater del MPPES.

La selección de los primeros PNF surgió del cotejo entre las áreas de conocimiento con mayor perfeccionamiento en los IUT y CU y las Líneas Estratégicas para el Desarrollo Económico y Social de la Nación. De acuerdo con el documento Alma Mater 2008, El propósito de los PNF es constituir redes de conocimiento y aprendizaje para la generación, transformación y apropiación social del conocimiento en las respectivas áreas al servicio de la nación, y en

particular promover activamente la cooperación solidaria entre las instituciones universitarias y de estas con los organismos del Estado, empresas y organizaciones sociales.

Los PNF facilitan la movilidad nacional de estudiantes, profesores/as, la producción, distribución y uso compartido de recursos educativos, y la formación avanzada de profesores/as, egresados/as y profesionales en general. Los planes de estudio de los PNF están organizados por ejes de formación que se integran en las unidades curriculares, y el Proyecto constituye la columna vertebral del proceso de aprendizaje. Priorizan la formación integral, humanística y ética, así como la integración de los tres procesos fundamentales de las universidades: formación, creación intelectual e interrelación con las comunidades. Como aspectos resaltantes de los PNF que pueden considerarse transformaciones podemos mencionar: integración teoría y práctica, formación integral, atención al desempeño estudiantil, integración de certificados y títulos, movilidad estudiantil, movilidad docente y trabajo colaborativo, vinculación con el Plan de la Nación, flexibilidad y mejoramiento permanente de los programas, continuidad de estudios para TSU en instituciones gratuitas, de calidad y vinculadas a las necesidades nacionales. Los PNF son gestionados por las UPT, los IUT y CU, así como por las Universidades Experimentales que los soliciten y tengan las condiciones académicas y administrativas para ello. Todos los proyectos de transformación en marcha, con sus altibajos, forman parte de un proceso siempre inacabado que amerita acompañamiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación, porque implican cambios profundos, repito, en los modos de pensar y de actuar.

Sabemos que desde el año 2011 la UNESR adelanta un proceso de cambios de sus estudios de postgrado, en el cual usted participa como coordinadora de la Comisión Central de Transformación, ¿Cómo se inscribe esta transformación en las experiencias descritas por usted anteriormente? ¿Cuáles de las innovaciones mencionadas se han incluido en el referido proceso? ¿Cuáles han sido los logros hasta este momento?

Podríamos decir que las transformaciones que se adelantan en las universidades en todo este período tienen un hilo conductor, que son los cambios políticos, sociales, económicos y culturales que pueblo y gobierno construyen en Venezuela desde 1999; también, dichas transformaciones responden a las ocurridas en la concepción de la ciencia, y que se expresan, entre otras, en nuevas

formas de crear, socializar, apropiarse y usar el conocimiento. Tampoco podemos dejar de lado la historia, las experiencias vividas, los aportes que día a día hacen quienes investigan, en todo el mundo, y en especial en América Latina y en Venezuela; en este sentido, es oportuno recordar al colega Rigoberto Lanz, lamentablemente fallecido hace dos años, cuyas contribuciones en el proceso de repensar y reflexionar la transformación universitaria son sumamente valiosas en estos momentos.

Desde luego, cada Universidad tiene una historia y unas experiencias concretas que no pueden desdeñarse cuando se impulsan procesos de transformación. En el caso de la UNESR, esta institución tiene una trayectoria de trabajo fundamentada en la andragogía y en la educación popular; está extendida en gran parte del territorio nacional y ha sido una de las universidades que, valiéndose del principio de experimentalidad que le fue conferido en su nacimiento, ha ensayado formas distintas para cumplir con sus funciones; así, podemos citar el trabajo que se desarrolla en el Centro Experimental para el Aprendizaje (CEPAP), el que se despliega a través el proyecto Simón de los Pueblos, en la Maestría Robinsoniana, en el Núcleo Canoabo y en las Estaciones Experimentales; también hay que recordar que la UNESR fue pionera en la formación de los cultores y cultoras, por medio de la Misión Cultura. Estas experiencias —algunas de larga data— tienen plena vigencia, y los aprendizajes de ellas obtenidos pueden contribuir significativamente con las transformaciones que hoy se impulsan por medio de las políticas públicas, en las cuales se inscriben aquellas que propiciamos desde el Decanato de Educación Avanzada.

Además de la Maestría Robinsoniana, en algunos Núcleos se ofrecen, desde tiempo atrás, programas de posgrado y, a pesar de que la mayoría se inscriben en las áreas de educación y administración, también hay experiencias en otras áreas, como por ejemplo, la Maestría en Tecnología de Alimentos que se ofrece en el Núcleo de Educación Avanzada Valencia, la Maestría Intercultural Bilingüe en la Guajira venezolana y, entre los nuevos programas, ya está en funcionamiento en el IDECYT, la Maestría en Agroecología, que responde a las Líneas Estratégicas para el Desarrollo Económico y Social de la Nación (2007-2013) y al Plan de la Patria (2013-2019), la cual es de fundamental importancia en estos momentos en Venezuela.

Por otra parte, sabemos que el conocimiento es acumulativo y tiene la facultad de enriquecerse permanentemente con la práctica; por eso, si bien es

cierto que las transformaciones que impulsamos en la UNESR desde el Decanato de Educación Avanzada se pueden ver como articuladas o inscritas en las experiencias antes descritas para otras universidades, lo que ocurre aquí tiene su propia especificidad, su propio ritmo, así como condiciones específicas para su concreción, y se han nutrido mediante un rico trabajo interdisciplinario que realizamos entre los miembros de la Comisión y con el aporte de aquellos profesores/as investigadores/as de la UNESR que se han motivado en contribuir con la transformación curricular. Pero en el éxito de esta propuesta tiene un peso específico la disponibilidad para el cambio que manifieste la comunidad universitaria involucrada en el proceso.

El trabajo que ha realizado la Comisión para la Transformación de los Programas de Posgrado, que coordino, está descrito y explicado en el artículo central de este número de la Revista *Educación y Ciencias Humanas*, así como las principales innovaciones introducidas, las que lógicamente se relacionan con las que caracterizan todo el proceso de transformación curricular al que nos hemos referido anteriormente. En cuanto a los logros, puedo señalar la receptividad que ha mostrado la comunidad de profesores/as y el personal directivo de los Núcleos, tanto los que actualmente gestionan posgrados como los que no lo hacen. Aquellos Núcleos que ofrecen programas de posgrado han designado comisiones para orientar el proceso de evaluación de estos y avanzar en los rediseños bajo los lineamientos y criterios emanados del Decanato. Tanto estos Núcleos, como los que no tienen aún posgrados, también se han interesado en nombrar grupos de trabajo para el diseño de nuevos programas a fin de ampliar la oferta y contribuir, por esta vía, con la satisfacción de las necesidades de formación que en este nivel educativo tiene el país.

Podemos señalar que los procesos de transformación tienen su propio ritmo y que las organizaciones sociales en general, y las comunidades universitarias en particular, son reacias a los cambios. ¿Qué expectativas tiene usted en relación con la transformación curricular en la UNESR?

Sabemos que todo proceso que implique cambios culturales, educativos, sociales y, en general, en los hábitos, costumbres, modos de pensar, de ser y de actuar que están arraigados por generaciones en los seres humanos, genera resistencias, rechazos, negatividades e incluso temores, explicables por la incertidumbre que implica lo nuevo y, a veces, por el miedo al fracaso. Tampoco debemos dejar de considerar que los comportamientos sociales, culturales, políticos

y educativos tienen bases epistemológicas, es decir, se arraigan en concepciones políticas y socioculturales con las cuales hemos sido socializados desde la familia, la escuela, los grupos de juegos, y más recientemente desde los medios de comunicación e información.

Precisamente, sobre el tema de la resistencia al cambio en las comunidades universitarias investigó y escribió mucho Rigoberto Lanz, al que ya hice referencia e invito a releer. En uno de sus últimos trabajos inéditos sobre la reforma universitaria, enfatizó en la necesidad de encarar la transfiguración del mapa cognitivo heredado, a la par de introducir cambios profundos en los modelos curriculares tradicionales, lo que a su vez exige modos distintos de enseñar, aprender e investigar, formas de gobierno, de gestión y reglamentaciones acordes con dichos cambios, así como debe considerarse el lugar del espacio educativo respecto al entorno sociocultural y la responsabilidad en la formación profesional y ciudadana para un mundo cuyos parámetros axiológicos poco tienen que ver con la vieja sociedad que va quedando atrás. Esta aseveración de Rigoberto tiene plena vigencia en los momentos que transitamos en la UNESR, donde existe la voluntad política de sus autoridades de impulsar una verdadera transformación que, teniendo como base las experiencias acumuladas, dé el salto necesario para contribuir decisivamente con las transformaciones sociopolíticas que se construyen en Venezuela. Por ese motivo, y porque hemos recibido algunas manifestaciones de disposición al cambio de parte de la comunidad universitaria somos optimistas, no solo con respecto a la transformación curricular sino, muy especialmente, con respecto a los cambios profundos en ese mapa cognitivo heredado de que hablaba Rigoberto, sin los cuales no habrá transformación alguna.

Desde la Comisión para la Transformación de los Programas de Posgrado de la UNESR estamos poniendo toda nuestra voluntad y disposición de trabajo para colaborar con las comunidades universitarias que hacen vida en los Núcleos, en ese proceso complejo y difícil pero necesario para la Universidad y el país. Tenemos algunos resultados que podemos mostrar como prueba de la posibilidad de los cambios de raíz en los diseños curriculares; tres de ellos se muestran en este número de la Revista *Educación y Ciencias Humanas*.

Estamos conscientes de que tenemos que avanzar y profundizar en aquellos otros que deben acompañar los diseños, para hacer posible que no queden en letra muerta. Estas transformaciones son, sin duda, las más difíciles. Sin em-

bargo, estamos seguras/os de que la Universidad, que ha sido pionera de muchas acciones positivas para la formación de ciudadanos/as, conseguirá involucrar a la mayoría de su comunidad para que asuma tanto la “transfiguración” del mapa cognitivo como la realización de todas las acciones que deben acompañar la transformación.

Para finalizar, considero importante enfatizar en la necesidad de mantener, desde el Decanato de Educación Avanzada, el acompañamiento a los facilitadores que tendrán bajo su responsabilidad el desarrollo de los nuevos programas de postgrado, así como emprender otras acciones que se consideren convenientes para no solo institucionalizar los cambios, sino muy especialmente para lograr que sean interiorizados y asumidos con responsabilidad y compromiso por las comunidades de la Universidad.